

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENTAY-003-2024 DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE "Trichogramma atopovirilia", EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Tepic, del Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 01 de agosto de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Calle 5 de mayo número 40, de la colonia Mololoa en Tepic, Nayarit, C.P. 63050.

NOS REUNIMOS:

La Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

El Representante del Gobierno del Estado.

Ing. Romaldo Ortiz Catón, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY).

C. Reynaldo Limón López, Presidente.

El M.C. Claudio Chavarín Palacio, Gerente Técnico del CESAVENAY como personal de apoyo de la Instancia Ejecutora.

A objeto de realizar el acto de la Presentación y apertura de propuestas de la invitación cuando menos tres personas ITP-CESAVENTAY-003-2024 para la adquisición de "*Trichogramma atopovirilia*" proyecto Cultivos Básicos, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Verificación del Quorum Legal
2. Bienvenida a los Asistentes
3. Presentación y apertura de propuestas del Procedimiento ITP-CESAVENTAY-003/2024 "Invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de *Trichogramma atopovirilia*" del Proyecto Cultivos Básicos.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

Por su parte, la D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

Anexo 1. Lista de asistencia de la presente reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENAY-003-2024 DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE “*Trichogramma atopovirilia*”, EJERCICIO 2024.

Por parte de las empresas se contó la asistencia del participante siguiente:

| No. | Empresa | Representada por su apoderado |
|-----|--------------------|-------------------------------|
| 1 | CRIBIO S.A DE C.V. | Rafael Robles Pèrez |

2. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

El C. Reynaldo Limón López, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, dio la bienvenida a los asistentes, explicando los motivos de la presente reunión.

3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO ITP-CESAVENAY-003/2024 “INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE *Trichogramma atopovirilia*” DEL PROYECTO CULTIVOS BÁSICOS.

El M.C. Claudio Chavarín Palacio, Gerente Técnico del CESAVENAY, manifestó al Comité de Adquisiciones y Servicios del CESAVENAY que se enviaron en los tiempos establecidos invitaciones a cinco proveedores los cuales se enlistan a continuación:

1. Grupo Agrocaminante S.A. de C.V.
2. César Daniel Garza Valtierra.
3. Mario Orlando Estrada Virgen.
4. CRIBIO S.A. de C.V.
5. Carlos López Delgado.

De los cuales se recibió dentro del plazo establecido la propuesta del participante CRIBIO S.A. DE C.V., por lo que acto seguido se procedió a la apertura de proposiciones en los términos contenidos en las bases correspondientes, observando lo siguiente.

Se dio apertura al sobre número 1 “de la persona moral” CRIBIO, S.A. de C.V., identificando que presentó cada uno de los requisitos solicitados en la invitación, conforme el siguiente listado.

B) Para personas morales

| | | |
|------|--|---|
| I. | Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. | x |
| II. | Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. | x |
| III. | Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas. | x |
| IV. | Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: | |

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESA VENAY-003-2024 DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE "Trichogramma atopovirilia", EJERCICIO 2024.

| | | |
|---|--|---|
| 1 | Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1). | x |
| 2 | El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2). | x |

NOTA 1:

En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (**original o copia certificada para su cotejo**). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.

NOTA 2:

En caso de asignar a una persona en su representación para los "actos de aclaración a las bases, presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes", deberá presentar PODER NOTARIAL AMPLIO O GENERAL.

| | | |
|----|---|---|
| V. | Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas. | x |
|----|---|---|

C) Para personas físicas y morales.

Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

| | | |
|----|--|---|
| a) | Su representada no se encuentra inhabilitada(o) o suspendida(o) para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3). | x |
| b) | Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas ITP-CESA VENAY-003/2024. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4). | x |
| c) | Carta compromiso , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5). | x |
| d) | El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6). | x |
| e) | El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la prestación de los servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7). | x |
| f) | Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8). | x |
| g) | Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales. en caso de no tener trabajadores asegurados, se deberá agregar la constancia que emite el escritorio virtual y carta bajo protesta de decir verdad en la que se señale | x |

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENTAY-003-2024 DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE “*Trichogramma atopovirilia*”, EJERCICIO 2024.

| | | |
|----|--|---|
| | el régimen bajo el que contrata a sus trabajadores, anexando copia del contrato de sus trabajadores. | |
| h) | Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9). | x |
| i) | Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10). | x |
| j) | El escrito en el que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado. (Formato 11) | x |
| k) | Por tratarse de una licitación de carácter nacional, el escrito en el que el/la licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México (Formato 12) | x |
| l) | Escrito mediante el cual la persona licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de “Conflicto de Interés” para participar en el procedimiento de contratación (Formato 13). | x |

Se procedió a la apertura del segundo sobre, propuesta técnica, identificando que se presentó con cada uno de las especificaciones estipulados en la invitación.

2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica

| | |
|---|---|
| Deberá estar identificado con la leyenda “Segundo Sobre” o “Propuesta Técnica”, número de licitación, partida y nombre del o de la Licitante que contendrá. | |
| <p>I. Especificaciones de Laboratorio.</p> <p>a) Estar inscrito en el Directorio de Laboratorios de Control Biológico del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal, con permiso de uso y reproducción de <i>Trichogramma atopovirilia</i> emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal</p> <p>II. Especificaciones Técnicas.</p> <p>a) Pupas de <i>Trichogramma atopovirilia</i>, parasitando huevos del insecto hospedero con un análisis donde se garantice que contiene como mínimo 3,000 huevos por pulgada².</p> <p>b) Dictamen de calidad emitido por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, donde se indique un porcentaje de emergencia igual o mayor a 85%.</p> <p>c) Pupas pegadas en cartoncillo de color negro, en bolsas de papel estraza perforada y ligeramente humedecida para evitar la deshidratación con emergencia no mayor a 3 días.</p> <p>d) Presentar ficha técnica del producto biológico, el folleto o manual, mismo que deberá presentarse en idioma español, en donde se explique el manejo del agente de control.</p> <p>e) Condiciones de envío: durante el traslado del parasitoide del laboratorio al lugar de la entrega, este se deberá mantener a temperatura de 9 °C - 13 °C.</p> <p>f) Presentación en cartulinas de Pulgada Cuadrada.</p> <p>g) Porcentaje de emergencia del 85%</p> <p>h) Porcentaje de parasitismo >80%.</p> <p>i) En todos los casos, deberá ser firmada por el representante o apoderado legal del licitante, debidamente acreditado, por lo menos en la última hoja del documento que las</p> | x |

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENTAY-003-2024 DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE "Trichogramma atopovirilia", EJERCICIO 2024.

| | |
|---|--|
| contenga; por lo que no podrán desecharse cuando las demás hojas que la integran y sus anexos carezcan de firma o rúbrica, no obstante. deberá firmar aquellos documentos en los que aparezca su nombre en el espacio específico para ello; j) Se presentará en idioma español, así como todos y cada uno de los documentos que la integran. | |
| En todos los casos, deberá ser firmada por el representante o apoderado legal del licitante, debidamente acreditado, por lo menos en la última hoja del documento que las contenga; por lo que no podrán desecharse cuando las demás hojas que la integran y sus anexos carezcan de firma o rúbrica, no obstante. deberá firmar aquellos documentos en los que aparezca su nombre en el espacio específico para ello; | |
| Se presentará en idioma español, así como todos y cada uno de los documentos que la integran. | |

Se dio la apertura del tercer sobre que contiene la propuesta económica de CRIBIO S.A. DE C.V., presentando lo siguiente:

2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.

| | | |
|------|--|---|
| I. | La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega. | X |
| 1 | La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales). | X |
| 2 | Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda. | X |
| 3 | Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria. | X |
| 4 | Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada. | X |
| II. | Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido. | X |
| III. | Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios. | X |

El M.C. Claudio Chavarín Palacio, comentó que se recibe la propuesta para análisis y revisión a detalle.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESA VENAY-003-2024 DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE “Trichogramma atopovirilia”, EJERCICIO 2024.

4. ASUNTOS GENERALES.

El M.C. Claudio Chavarín Palacio, Gerente Técnico del CESA VENAY, manifestó a los asistentes que el acto de fallo de la invitación a cuando menos tres personas ITP-CESA VENAY-003-2024 se llevará a cabo el próximo viernes 02 de agosto del 2024 a las 10:00 horas en la sala de juntas del CESA VENAY.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:11 horas del día 01 de agosto de 2024, se da por concluida el acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación a cuando menos tres personas ITP-CESA VENAY-003-2024 firmando en tres tantos originales para cada una de las instancias que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



D.C.A. Carla Norma Cruz Salas
Representante Estatal Fitozoosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
NAYARIT**



Ing. Romaldo Ortiz Catón
Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad
de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT



C. Reynaldo Limón López
Presidente



M.C. Claudio Chavarín Palacio
Gerente Técnico.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESA VENAY-003-2024 DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE "Trichogramma atopovirilia", EJERCICIO 2024.

ANEXO II

PROPUESTAS ECONÓMICA

CRIBIO S.A. DE C.V.

| | |
|--------------|--|
| Monto mínimo | MONTO CON LETRA |
| \$90,720.00 | (Noventa mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.) |

| | |
|--------------|---|
| Monto máximo | MONTO CON LETRA |
| \$226,800.00 | (Doscientos veintiséis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) |

